Violan la propiedad de fosas en el cementerio de Coro

La crisis de la pérdida de valores llegan hasta el irrespeto de la propiedad en el cementerio municipal de Coro. El panteón de la familia Montiel Rodríguez fue violentado para darle sepultura a una persona que no es parte de la familia y que sin autorización fue sepultada en dicho panteón. Así, lo manifestó la Señora Carmen Rodríguez de Montiel, quien exige de las autoridades municipales resuelvan está irregularidad que solo les compete a ellos, que son los administradores del camposanto.

Agrega la señora Rodríguez, que logró enterarse por intermedio de un trabajador del cementerio, quien la conoce desde tiempos atrás, y le informó que en el panteón de la familia Rodríguez habían sepultado una persona que no es del grupo familiar, y por resultarle extraño se lo comunicó. Ahora, pido a las autoridades municipales qué resuelvan está violación a la propiedad privada.

Igualmente manifiesta que se dirigió al ingeniero Alejandro Torrez y a Blanca Sibada a quienes les hizo saber que les daba sesenta días para resolver está situación de lo contrario procedería por la vía legal, como es su derecho si es que aún existe, porque, personalmente no acepto vagabunderias.

Aprovecho la oportunidad que me da este medio de comunicación y a la periodista que recoje esta información, para hacerles un llamado a los familiares de la difunta Arias Timaure, así está identificada en la losa de la sepultura, a fin de que busquen una fosa donde darle su sepultura para que descanse en paz, puntualizó la señora Rodríguez de Montiel.

Magaly Hassan
CNP 14356